

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

68**EL ESCORIAL**

RÉGIMEN ECONÓMICO

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 22 de abril de 2026, acordó el establecimiento del precio público “Campamento de Verano 2026”, del área de Infancia y Juventud con los siguientes importes:

- 295 euros por participante.
- 250 euros por participante para el segundo hermano o hermana inscrito en la actividad.
- 200 euros por participante para el tercer hermano o siguientes inscritos en la actividad.

Las bases reguladoras del precio público para la actividad del campamento verano, se pueden consultar en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de El Escorial y en el Área de Juventud de dicha entidad.

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 41 y siguientes del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

En El Escorial, a 22 de abril de 2026.—La concejala-delegada de Hacienda, Vanesa Herranz Benito.

(01/6.476/26)

